

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital:
Máxima 12,5 a las 15,40 h.
Mínima 6,4 a las 5,50 h

Clausura de varias fábricas y resolución de contratos laborales por abandono del trabajo en Navarra, Guipúzcoa y Barcelona

El nombre de Moscardó, en cabeza siempre en los escalafones del Ejército

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado
MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se destina al Alto Estado Mayor al general de división del Aire don Eugenio de Frutos Dieste.

Decreto por el que se crea el mando de la Defensa Aérea.

Aprobación del acuerdo comercial y de pagos hispanoitaliano.

Acuerdo multilateral sobre derechos comerciales de servicios no regulares en Europa.

Acuerdo sobre tratado de amistad entre España y el Irán.

Acuerdo cultural entre España y Turquía.

Convenio de la Unión Postal de las Américas y España.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre distintos asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto por el que se aprueba el texto articulado de la ley de Arrendamiento Urbano de 22 de diciembre de 1955.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se concede el empleo de capitán general al teniente general don José Moscardó, conde del Alcázar de Toledo.

Decreto por el que se dispone que para constante ejemplo de las generaciones venideras figure siempre en cabeza el nombre del general Moscardó en los escalafones del Ejército.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel don Antonio Pavón.

Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Revisión del contrato

de la Marina con la Empresa Nacional «Bazán».

Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre autorización de la venta de tres parcelas propiedad del Estado en la isla de La Toja a la Sociedad Anónima La Toja.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre incremento en determinadas categorías de la plantilla de la carrera diplomática, con disminución de otras por igual importe.

Decreto por el que se aprueba el del Consorcio de Compensación de Seguros.

Decreto sobre modificación de la cláusula II del Contrato del Estado con Tabacalera, S. A.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se accede a la segregación de los barrios de Pino Alto de Arriba y de Abajo y zona territorial de urbanización del término municipal de Caminomorisco para su segregación al de Pinofranquedo (Cáceres).

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Canet de Berenguer (Valencia) para crear su escudo heráldico municipal.

Expediente por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ciudadela (Balears) para aceptar una herencia que don Pedro Casanova Castor hizo a favor de las entidades públicas de beneficencia.

(Continúa en 3.ª página)

Material para la industria bilbaína

BILBAO.—Ha llegado al puerto el buque «Campo Orande», conduciendo un cargamento de chatarra para la industria. En la dársena de Galdames descargará 4.600 toneladas y con el resto de la carga saldrá para Santander.

El buque holandés «Ernia» ha llegado a Rotterdam con mercaderías para España.

Martin Artajo en Nueva York

El ministro español ha planteado a Washington algunas cuestiones relacionadas con la inmigración española y los intercambios culturales

NUEVA YORK.—El helicóptero en que iba el ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, tomó tierra en Manhattan poco antes de mediodía.

El primero en descender del vehículo aéreo fué el ministro de Asuntos Exteriores, a quien dió la bienvenida en nombre de la ciudad el comisario para actos públicos de la municipalidad neoyorquina, Richard Patterson.

Mister Patterson se dirigió al señor Martín Artajo en los siguientes términos:

«En nombre del alcalde, Robert F. Wagner y de los ocho millones de ciudadanos de Nueva York, le doy la bienvenida oficial a nuestra ciudad.

Es usted—dijo Patterson—uno de los estadistas más grandes y de mayor éxito del mundo. Abrigamos la esperanza de que su recargado programa le permita disponer de tiempo para ver lo más destacado de nuestra ciudad».

El señor Artajo respondió cordialmente a este saludo de bienvenida y dijo que mantendría aquí contacto con personalidades para fomentar la amistad hispano yanqui. El ministro ha puesto en marcha las rotativas del «N. York: H. Tribune» que imprimirán una edición dedicada a España.

Temas abordados por Artajo y Dulles

El señor Martín Artajo suscitó la cuestión del cupo de inmigración española y pidió que este cupo, muy reducido en la actualidad, sea ampliado. Foster Dulles se mostró conforme con ello e indicó que el Gobierno norteamericano comparte el punto de vista español, si bien es un asunto político cuya solución depende del Congreso.

Intercambios culturales

También suscitó el ministro español la cuestión de intercambios culturales entre los dos países. Declaró que confía en que en

el futuro podrá visitar España y Estados Unidos un número más elevado de profesores y maestros de los países respectivos. Se mostró satisfecho de que, por ejemplo, los estudiantes de Fulbright puedan en breve visitar España gracias al empleo de fondos de contrapartida. Puso de relieve también la importancia de que los estudiantes españoles se trasladen a Estados Unidos para conocer personalmente los métodos termológicos norteamericanos.

La bandera española ondea en tres lugares destacados de Nueva York

Con motivo de la estancia en dicha ciudad del ministro español de Asuntos Exteriores

NUEVA YORK, 14.—La bandera española ondea en tres lugares destacados de la ciudad de Nueva York, con motivo de la visita que actualmente realiza a la misma, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo. Uno de los referidos lugares, en cuya parte superior ha sido colocada una gran bandera roja y gualda, es el famoso hotel «Waldorf Astoria» en que se aloja el señor Martín Artajo.—EFE.

Segundo día de estancia del señor Martín Artajo en Nueva York

NUEVA YORK, 14.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha iniciado su segundo día de estancia en esta capital, con una visita al más famoso museo de la misma. A mediodía asistió a un almuerzo que le fué ofrecido

Franco y su esposa ante el cadáver de Moscardó



S. E. el Jefe del Estado y su esposa, que acudieron ayer al domicilio del conde del Alcázar de Toledo, oyen la Santa Misa que se reza en sufragio del alma del ilustre soldado.

El Papa pide prudencia a los automovilistas

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa Pío XII ha advertido a los conductores de automóviles que sacrifiquen sus deseos de velocidad en consideración a la seguridad de las demás personas.

El Padre Santo ha hecho esta recomendación en unas palabras pronunciadas ante un grupo de miembros del Automóvil Club de Italia.

«Pongan un punto a su a menudo natural impaciencia y sacrifiquen algo de su orgullo por el triunfo de la habilidad para evitar accidentes desagradables».—EFE.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Alemania occidental

ha decidido iniciar negociaciones directas con Rusia

El tema será la reunificación del primer país

En una conferencia de prensa, el ministro de Asuntos Exteriores alemán anunció que la Alemania occidental ha decidido iniciar negociaciones directas con Rusia sobre la reunificación de Alemania.

La decisión alemana de tomar el toro por los cuernos constituye, pues no obstante la moderación de las palabras en que ha sido envuelta por von Brentano, una revolución en los procedimientos internacionales alemanes después de la guerra, y de hecho, un nuevo y decisivo paso hacia la adopción de una política internacional independiente y dinámica por parte del Gobierno de Bonn.

Es dudoso que la noticia fuera esperada en Washington, París o Londres, y será interesante ver cómo reaccionan las tres capitales.

por destacadas personalidades de la radiodifusión neoyorkina.—EFE.

EL PROYECTO DE LEY

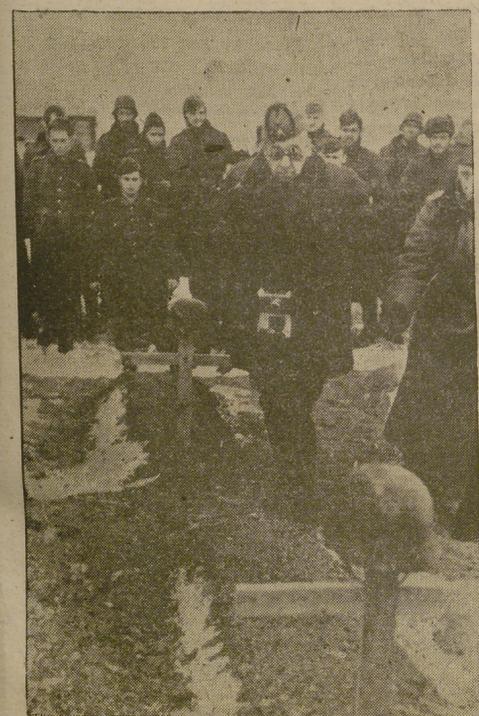
sobre mejora de haberes a los funcionarios, que ha llegado a la Cámara, será sometido al próximo Pleno

MADRID.—El presidente de las Cortes Españolas, al recibir a los informadores dijo que acababa de recibir el proyecto de ley sobre mejora de haberes a los funcionarios y que en razón a la urgencia del mismo había decidido aplazar la celebración del próximo Pleno de las Cortes, acordada en principio para finales del presente mes, a la primera quincena de mayo. Dicho proyecto de ley será tramitado con la mayor rapidez.

EL ASALTO A LAS MURALLAS



Miles de guerrilleros, cuajando de cuerpos humanos el teso del Carmer, llegarán hasta las murallas abulenses en su asalto a la ciudad, para lo cual, el gran cañón, derribará uno de sus lienzos. El grabado ofrece un adelanto de lo que será la gigantesca operación tras la cual Avila quedará liberada de los franceses, una de las escenas culminantes de la película «Orgullo y Pasión». EL DIARIO DE AVILA, en la próxima semana, ofrecerá a sus lectores una serie de reportajes, en los que se dará a conocer el argumento de esta película, que anteaer, en Hoyo de Manzanares, comenzó oficialmente su rodaje. Oficialmente se sabe ya que los días de rodaje en Avila serán del 29 del próximo mes de mayo al 16 de junio. Además, también se sabe—esto para todos aquellos que se sientan con ganas de participar en esta película— que para hacerlo sólo tienen que llamar al número de teléfono 182, de 9 a 11 de la noche. Piénsenlo, puede ser su oportunidad...



El héroe general Moscardó, visitando las tumbas de los soldados encuadrados en la División Azul que murieron en frente ruso.

Ayer falleció en Madrid, a la edad de noventa y seis años, doña Blanca de los Ríos

Mañana será enterrada en el panteón de hombres ilustres

MADRID.—A las once de la noche de ayer dejó de existir en su casa, la insigne escritora e investigadora doña Blanca de los Ríos.

Desde hace algún tiempo se encontraba gravemente enferma, a consecuencia de una bronconeumonía. Sobrellevada la enfermedad con gran entereza, y con plena conciencia de su gravedad, como lo demuestra el hecho de que pidiera los Santos Sacramentos, que le fueron administrados por su director espiritual, el padre Rodrigo Bayón, redentorista, con el que confesó últimamente dos veces más a petición propia.

A pesar de su avanzada edad—noventa y seis años—, conservaba íntegras sus facultades mentales, hasta el punto de que en estos días comenzó a escribir un artículo de Prensa sobre Su Santidad el Papa, que no pudo terminar por aumentar la gravedad.

Es autora de muchas novelas y es la gran investigadora de escritores del «siglo de Oro» sobre todo de Santa Teresa y de Tirso de Molina.



Chisporroteos

Un ruego al señor alcalde que, al no equivocarme, creo ha de hacer cumplir al punto por ser de razón mi ruego. En nombre de los vecinos de este pacífico pueblo en que a las diez de la noche se marcha cada mochuelo a su nido calentito para entregarse a Morfeo, ruego yo al señor alcalde dé la orden a los serenos de que cuando (Dios no quiera) ocurra aquí algún incendio y se dé la voz de alarma no hagan lo que siempre han hecho tocando pitos y pitos (cho y diciendo ¡fuego, fuego! pues es cosa indiscutible que todo el que está durmiendo y le despertan las voces y pitos de los serenos antes de indicar el barrio los toques del campanero, se lleva un susto mayúsculo porque, el que más y el que menos cree que tiene las llamas debajo de su lecho. Para evitar sobresaltos y que haya sustos tremendos, debe usted ordenar don Carlos, que cuando ocurra un siniestro y se dé la voz de alarma digan todos los serenos. Fuego en la calle de... tal y no digan solo ¡fuego! para evitar que personas de vivo temperamento cojan una pulmonía al abandonar el lecho.

Sansón Carrasco

Máquinas punto

Patentadas. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar JACQUARS para toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. IMPERIO. Montera, 32. MADRID

Atención Constructores Contratistas, etc. Se vende cañizo muy barato. Razón en Vallespín, 14. Tienda de Flores.

Planchadora

Cuesta de Gracia, 50

Se venden dos camiones, REO. Razón: Posada San Pedro. Avila.

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85. Zamora

¡Atención!

Establecimientos Radio

Prestigiosa marca radio, concederá EXCLUSIVA DE VENTA para AVILA y provincia. Ventas más altas condiciones pago y descuentos. Dirigirse APARTADO 356.—ZARAGOZA

SACOS

A LOS MEJORES PRECIOS Y CALIDAD PARA ENVASADO DE PATATAS Y DEMAS PRODUCTOS AGRICOLAS ABONOS, CEMENTOS, Y YESOS LOS FABRICA

Manufacturas Mecánicas de Esparto, S. A. Apartado 5. CIEZA (Murcia)

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN ALGUNAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

CENTROS OFICIALES

Junta Provincial Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Precios de naranjas

A partir del día de hoy, el precio tope máximo autorizado por esta Junta Provincial Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales para las naranjas «Orihuela», (selecta, sana, todo zumo), será de 4,75 pesetas kilo, en esta capital y provincia.

Las demás variedades de naranjas, continúan con los mismos precios actualmente vigentes y que fueron aprobados anteriormente por esta Junta.

El gobernador civil presidente, Fernando Herrero Tejedor.

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

DELEGACION PROVINCIAL

Resolución de la Dirección General de Trabajo relativa a la contratación de personal eventual en fábricas de material cerámico

La Dirección General de Trabajo en resolución de fecha 14 de los corrientes, y evacuando una consulta formulada por el director general del Instituto Nacional de la Vivienda ha resuelto lo siguiente:

Que las empresas dedicadas a la fabricación de tejas y ladrillos, con el fin de que contribuyan más eficazmente a realizar el Plan Nacional de la Vivienda, pueden contratar nuevo personal con carácter eventual, siempre que en dicha contratación, se tengan en cuenta las siguientes limitaciones:

- 1.ª Que se refiera forzosamente a personal de nuevo ingreso, sin que afecte en lo más mínimo al que integra actualmente sus actuales plantillas.
- 2.ª Que el personal eventual contratado figure en relaciones que previamente han de ser visadas por la Delegación de Trabajo correspondiente.
- 3.ª Que todos los trabajadores contratados con tal modalidad se les dé su cese con un preaviso de 15 días de anterioridad a la fecha en que hayan de cesar en el trabajo y.
- 4.ª Que tales trabajadores queden a todos los efectos (retributivos, de previsión, etc., etc.) equipados a los de plantilla.

Representante

en Cebreros y Las Navas del Marqués, se precisa para la venta de especialidades farmacéuticas de fórmulas modernas, incluidas en el Pettitorio del Seguro de Enfermedad. Escribir con amplias referencias a LABORATORIO MILUY S. L. Apartado 655. MADRID

Se va a anunciar la subasta para utilización del Teatro de Verano

Gestiones para la posible construcción de un gimnasio en Avila

Ampliando la reseña de la Sesión del Pleno del Excmo. Ayuntamiento que hemos dado a conocer a nuestros lectores de EL DIARIO DE AVILA, publicamos hoy la información que sigue relativa a los acuerdos adoptados por la Corporación Municipal, todos ellos interesantísimos.

La Exposición Internacional de Bruselas.—Se gestionará por la Alcaldía, para presentarla en su día—caso de convenir a los intereses municipales— en la Exposición Internacional de Bruselas, la confección de una maqueta de la ciudad.

Arreglo de la Bajada de Don Alonso.—Después de una muy detenida deliberación, fué acordado que sea arreglado lo antes posible el tramo de la Bajada de Don Alonso comprendido entre las calles del Capitán Peñas y Príncipe Don Juan, realizándose esta obra, si es posible, con las subvenciones del paro. Votaron en contra de este acuerdo la presidencia y los señores González y Canales, que se manifestaron partidarios de que tal arreglo se realice en la totalidad de la vía pública citada y con aplicación de las contribuciones especiales.

Ayuda familiar a un empleado.—Se estimó escrito recurso de alzada del empleado don Arturo Jimeno, sobre concesión de la ayuda familiar sin la condición que se le impuso por la comisión correspondiente.

Rectificación de consignaciones en el presupuesto ordinario. En consonancia con una comunicación de la Delegación de Hacienda, se acordaron algunas rectificaciones en el presupuesto ordinario del año en curso.

Permuta de terrenos con el señor Torres.—Dióse cuenta de las gestiones que tanto el excelentísimo señor gobernador civil como la Alcaldía han realizado cerca de don Gabriel Torres, con vistas a la futura construcción del nuevo cartel de la Guardia Civil en terrenos que le han de ser permutados, acordándose que se prosigan tales gestiones por la Alcaldía, a fin de lograr una conformidad con dicho señor, y en caso de no obtenerse, que el expediente siga los trámites de la expropiación forzosa.

Expropiación en el sector de la Plaza de Toros.—También fué acordada la declaración de utilidad pública y la expropiación consiguiente sobre un terreno del sector de la plaza de toros, cuya

SASTRES

acaba de editarse el Figurín especial de

PRIMERAS COMUNIONES

con gran variedad de modelos y que sirve para varias temporadas.

PRECIO: 50 PESETAS

Academia Rocosa Rda. Universidad 31 BARCELONA (7).



propiedad parece ser discutida por varios señores. El importe se depositará en el Juzgado, a disposición de quien resulte ser propietario del terreno aludido, a no ser que, previamente y por escrito de su conformidad los supuestos dueños.

Plan de pavimentación de calles.—Se aprobó un detallado plan de obras de pavimentación en las calles que la precisan y que había sido presentado por el señor arquitecto municipal. Tales obras serán incluidas en el Presupuesto extraordinario acordado en la anterior sesión plenaria. Votó en contra don Arturo González, estimando que todas las obras de pavimentación que se realicen lo deben ser a base de adoquinado.

Urbanización de la plaza de Santa Ana.—Leyóse una extensa comunicación del excelentísimo señor gobernador civil presidente de la Comisión Superior de Ordenación Urbana, en la que se fija el criterio de dicho organismo—detalladamente expuesto— acerca de la urbanización de la plaza de Santa Ana, al objeto de que pueda realizarse una labor conjunta y armónica entre la mencionada Comisión y el Ayuntamiento. En su consecuencia, se acordó aprobar el proyecto puesto de manifiesto a la Corporación, en el que figura previsto el posible emplazamiento, en su día, de la nueva Casa Sindical; declarar la obra de utilidad pública en lo que respecta a las expropiaciones a realizar; que se lleve a efecto la urbanización de referencia, conforme al proyecto aprobado; que por el Ayuntamiento se lleve a cabo la expropiación de los edificios afectados, y que por la Alcaldía se hagan gestiones, cerca de los señores propietarios e inquilinos afectados, a fin de recabar su conformidad, aperebiéndoles para que por escrito manifiesten el precio que piden por sus inmuebles, que serán tasados, además, con valores reales por el arquitecto del Municipio.

Carta del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.— Quedó enterado el Pleno del contenido de la carta que ha sido recibida del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, sobre inclusión del proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas y red de distribución en la relación de obras a subastar con cargo a los créditos del presente ejercicio. Igualmente, quedó enterado de la carta que, sobre expresión de gratitud, le ha cursado la Alcaldía.

Venta de solares a la Organización Sindical.—Fué acordada la enajenación, en su día, a la Organización Sindical de los solares que precisa para la construcción de su nueva sede en el sector de la plaza de Santa Ana, por una cantidad no inferior a las 250 000 pesetas, todo ello sin perjuicio de revisarse este precio, conforme al valor que realmente resulte.

Subasta de la obra de ensanche de la calzada de la avenida de José Antonio.—Se acordó anunciar la subasta de las obras de ensanche de la calzada de la avenida de José Antonio Primo de Rivera, con la previa intervención de la Junta de delegados de la asociación de vecinos, a efectos del reparto de las contribuciones especiales.

Festejos de verano. Comisión.—Tras una amplísima deliberación, fué acordado en cuanto

a celebración de festejos; que también durante el próximo verano tengan lugar las fiestas que se iniciaron el pasado año; que para la organización de las que sean patrocinadas por el Ayuntamiento actúe la Comisión que se designa; que dicha Comisión confeccione un programa de festejos que en lo económico se atempere a la consignación presupuestaria, y que en cuanto a la utilización del llamado teatro de verano, que se anuncie a subasta, incluyendo 750 sillas, para que en él se puedan dar funciones de cinematógrafo desde el 15 de mayo al 15 de octubre, con excepción de los días comprendidos entre el 15 y el 25 de julio, siendo preferidos—en igualdad de condiciones— los industriales de la ciudad, pudiendo, pudiendo reservarse el Ayuntamiento ocho días más a su favor, bien seguidos o sueltos, y fijándose como tipo básico de la subasta el de 75.000 pesetas, más el abono de los impuestos correspondientes.

Proposición para la construcción de un gimnasio.—Enteróse la Corporación del contenido de una carta del excelentísimo señor gobernador civil provincial, en la que sugiere la idea de que el Ayuntamiento se presente al concurso anunciado por la Delegación Nacional de Deportes para la construcción de un gimnasio y para el que ha sido destinada por dicha Delegación la suma de un millón de pesetas. Se acordó mostrar, en principio, conformes con la idea, supeditando su puesta en práctica al resultado de la próxima gestión que por la Alcaldía se realice en Madrid acerca de las condiciones exigidas.

Ruegos y preguntas.—Don Augusto de la Vega preguntó si se conocen noticias acerca de la marcha de la ciudad de las últimas fuerzas del Regimiento de Defensa Química. Le contestó la presidencia que este asunto se gestiona en Madrid, a fin de conseguir dejar expedito, para fines docentes, los locales de referencia.

Don Angel Jiménez Lumbreras se interesó por la pronta instalación de la luz eléctrica en el sector de la calle del Cristo de las Batallas. Le contestó el señor Barreiro, delegado de Alumbrado, que ya hace tiempo que viene gestionando este asunto, habiéndosele prometido que se resolverá en breve plazo.

Se arrendó otro ruego del expresado señor J. Lumbreras, sobre que se den órdenes al señor arquitecto, a fin de que sea reparada la visera de la tribuna de campo municipal de deportes, en la que hay filtraciones de agua que pueden producir derrumbamientos.

De igual sentido, fué atendido fué atendido otro ruego del mismo señor, para que por la Sección de Obras se suprima un peligroso bordillo existente en la calle de Lope Núñez.

Sección religiosa

Abril

Día 15, Domingo II de Pascua. Santos Basilio, Anastasia, Flavio, Domitila; Victoriano, Máximo, Eutiquio.

La misa y oficio divino son del Domingo II de Pascua, con rito doble y color blanco.

Misas de hora

Seis y media y siete.—La Santa y Santo Tomás.

Siete y media.—Catedral, La Santa y Las Madres.

Ocho menos cuarto.—Siervas de María.

Ocho.—En las cuatro Parroquias—Santa Ana, Gracia, Reparadoras, La Santa y Santo Tomás.

Ocho y cuarto.—Gordillas.

Ocho y media.—Catedral, San Antonio, La Santa, Santo Tomás y Nuestra Señora de las Vacas.

Ocho menos cuarto.—La Encarnación.

Nueve.—En las cuatro Parroquias, Paules, La Santa y Santo Tomás.

Nueve y media.—Catedral, San Antonio y Santo Tomás.

Diez.—Catedral, Parroquias, La Santa y Santo Tomás.

Diez y media.—San Nicolás.

Once menos cuarto.—San Vicente.

Once.—Magdalena, San Antonio.

Nuestra Señora de las Vacas y San Segundo (Puente Adaja).

Once y cuarto.—La Santa.

Once y media.—Santiago, Gordillas.

Doce.—San Vicente y San Juan.

Una.—Santo Tomás.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.—En la Magdalena.

SONSOLES.—Misa a las diez. Rosario a las cinco de la tarde

Juventud Católica Antoniana

La Juventud Católica Antoniana celebra su fiesta mensual en honor de San Antonio de Pádua, en la iglesia de Padres Franciscanos. Per la mañana, a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde a las siete, ejercicio propio, bendición y reserva.

Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul

Se recuerda a todas las socias, que la Junta general reglamentaria se celebrará mañana, domingo, a las doce, en el Palacio Episcopal.

La misa de comunión, a las nueve en la iglesia de Padres Paules.

Día 14 Sábado.— Santos Justino, Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto; Julia.

La misa y oficio divino son de San Justino con rito doble y color encarnado.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.

(Sorteo del día 11 de abril)

Premiado con 125 pesetas, el número 562. Y con 12,50 pesetas los terminados en 62

(Sorteo del día 12 de abril)

Premiado con 125 pesetas, el número 862. Y con 12,50 pesetas los terminados en 62

Farmacias de guardia

Paradinas, plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

salve las proximidades del convento de Padres Franciscanos. Le contestó el señor alcalde que aún no se ha procedido a llevar a efecto la cesión, ya que la Comisión o Junta no ha vuelto a insistir acerca de este tema, pero que se estudiará la fórmula de tal cesión.

Por último, don Antonio Barreiro hizo saber su favorable impresión en cuanto a las farolas que han sido hechas para ser colocadas en la Plaza de Santa Teresa, siendo acordado que, antes de su colocación definitiva, sean instaladas provisionalmente en el «Corralón», para decidir si se aceptan o no.

La Casa de los Recuerdos de Avila,

invita al público en general a visitar las exposiciones de trabajos de Artesanía Española instalada en el establecimiento "EL ABULENSE" de la Calle de CABALLEROS número 13. - AVILA

Campos y mercados abulenses

En el campo se trabaja a ritmo acelerado para recuperar el tiempo perdido en febrero y marzo

Comentario semanal

Estamos ya a mediados de abril y no nos podemos quejar del tiempo. Aunque todos los días nos amenaza de nuevo la lluvia...

Las perspectivas de primavera son inmejorables y tan pronto como el calor comience a templar un poquito más, es de esperar que los pastizales se cubran con abundante manto herbáceo.

Las siembras han mejorado mucho y únicamente se observan algunos daños en las cebadas, pero los trigos en general están espléndidos (un poquito retrasados) y su aspecto no puede ser más prometedor por hoy, pues, claro está, es muy temprano para hacer pronósticos de cosecha.

Las siembras de primavera continúan a ritmo acelerado y con un poco que el tiempo nos acompañe, se conseguirá realizarlas en perfectas condiciones.

Se nota alguna falta de abonos de primavera. El cupo señalado a la provincia, aunque bastante elevado, no llega a cubrir las necesidades provinciales, pues cada día es mayor la cantidad que se esparce en la tierra.

El movimiento de trigos es enorme en nuestra zona triguera; no dejan de salir trenes puros y vagones sueltos, con lo que el problema de almacenamiento en

los Silos y Graneros del Servicio Nacional del Trigo está totalmente resuelto.

El mercado de ganados celebrado el pasado martes en Arévalo, debido a que los agricultores trabajan a marchas forzadas en el campo, no registró la animación acostumbrada, siendo más bien escaso el número de transacciones efectuadas a los siguientes precios:

Vacuno de leche: Añojas, de 2 000 a 3 000 pesetas; en producción, de 7 000 a 8 000.

Vacuno de trabajo.—Vacas, de 5 000 a 6.000 pesetas; toros, de 10 000 a 11.000; bueyes, de 8 000 a 9 000 pesetas.

Caballar.—Potros, de 1.300 a 1.800 pesetas; caballos, de 3 000 a 3.500; yeguas, de 4.000 a 4.500; ganado viejo, de 800 a 1.000 pesetas.

Mular.—Viejas, de 800 a 1.000 pesetas; de media vida, de 5.000 a 6 000; nuevas, de 10.000 a 15 000; muleros, de 2 000 a 3 000 pesetas; burros viejos, de 400 a 500 pesetas, y de 3 a 4 años, de 2.000 a 3 000 pesetas.

Lanar.—Corderas, de 400 a 500; primales, de 450 a 475; ovejas emparejadas, de 500 a 600; viejas, de 300 a 350; corderos al vivo, a 11 y 12 pesetas kilo.

Cerdos del destete, de 250 a 300 y de 3 a 6 meses, de 500 a 800.

El mercado de ayer en nuestra ciudad tampoco registró mucha animación, sin que los precios que rigieron difieran gran cosa de los señalados para el mercado de Arévalo.

La quiniela del marqués de la Valdavia

Se propone organizar un gran partido con fines benéficos

Sus equipos favoritos son los de Madrid y el Real Valladolid

MADRID.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

El marqués de la Valdavia es una de las personalidades madrileñas más populares y no decimos la que más, no por temor a equivocarnos, sino por evitar herir susceptibilidades.

Toda una fecunda vida llena de sacrificios, con aportación personal de una férrea voluntad, una madura formación y un incansable dinamismo, han originado un auge político.

Don Mariano Ossorio empezó la carrera política, en la que habría de triunfar plenamente, siendo muy joven. Prueba de ello es que, cuando por vez primera fué diputado en Cortes en el año 1914, hablaron de dispensarle la edad para jurar el cargo.

La innata simpatía del marqués de la Valdavia es la fuente más trascendental que inunda su amable personalidad. También hemos de consignar su elevado espíritu emprendedor para múltiples obras humanitarias, pudiendo citar la tradicional corrida de Beneficencia.

Pese a ser un apasionado taurofilo, nos consta que no es desafecto al fútbol. De todos modos, distraemos su atención breves minutos para que nos saque

ANUNCIESE EN "El Diario de Avila"

de dudas, al tiempo que nos rellena la siguiente quiniela:

PRIMERA DIVISION

- Sevilla—Valencia..... X
Alavés—At. Bilibao..... 2
Hércules—Leonesa..... 1
Murcia—At. Madrid..... 2
R. Madrid—Las Palmas..... X
Coruña—R. Sociedad..... X
Valladolid—Celta..... 1
Barcelona—Español..... 1

SEGUNDA DIVISION

- Tarrasa—Gijón..... X
Oviedo—Zaragoza..... 1
Baracaldo—Osasuna..... 2
San Fernando—Plus Ultra..... X
Castellón—España Tanager..... 1
Jaén—España Industrial..... 1

RESERVAS:

- Eibar—Sabadell..... 1
Jerez—Málaga..... 1

—¿Por qué, señor marqués, va usted tan poco al fútbol?

—Debido a que no estoy muy al tanto en su técnica y reglamento, lo que hace que no saque partido a estos encuentros.

—¿Cuándo asiste a los estadios?

—Cuando no hay toros.

—¿A qué obedece esa preferencia que tiene para usted la fiesta nacional?

—La principal y única causa es que los toros los comprendo y, por el contrario, en el fútbol no logro penetrar.

—Suponemos que no hará muchas quinielas. ¿Es cierto?

—Casi supone bien. No es que haga pocas, sino que nunca relleno un boleto.

—¿Su equipo favorito?

Varios: los dos de Madrid y el Real Valladolid, éste, el equipo de mayor solera de Castilla la Vieja.

—Muy bien. Entonces, ¿los tres

ganan sus partidos de esta quiniela?

—Desde luego. Aparte de que mis simpatías se inclinan por sus colores, estimo que sus rivales en esta jornada son un poco más flojos. Pero no me haga mucho caso. Ya le digo que no sé nada de fútbol.

—¿Más pronósticos?

—Mi intención sería poner todos empates.

—¿Practicó el fútbol en su juventud?

—Mi juventud data de época un poco antigua, aunque no mucho, y entonces este deporte, hoy tan popular, se desconocía casi por completo.

—Entonces...

—Jugué a la pelota de frontón, la esgrima, la equitación..., pero en mi juventud ya sentía pasión por otro espectáculo.

—¿Los toros...?

—Exacto.

—¿Cuántas corridas habrá presenciado?

—Llevarlas anotadas sería una impropia labor. Desde los 10 o 12 años no he perdido ninguna en Madrid y muy pocas de las importantes en provincias.

—¿Su afición por los toros constituye un obstáculo para que no la sienta por el fútbol?

—No. Considero el fútbol como un noble deporte que ha arraigado entre nosotros con extraordinaria intensidad. Respeto los gustos de todos.

—Señor marqués, a su juicio, ¿qué diferencia existe entre la popularidad de un político y la de un futbolista? Por ejemplo, entre su bien lograda populari...

(Continúa en 4.ª página)

Se elevan los beneficios del Seguro escolar por accidente

Entrega de antibióticos a estudiantes pretuberculosos

MADRID.—El ministro de Educación Nacional, señor Rubio, presidió la reunión plenaria del Consejo de la Mutualidad de Seguro Escolar, celebrada en el Instituto Nacional de Previsión. Asistieron, entre otras personalidades, los directores generales de Enseñanza Universitaria y de Enseñanza Técnica, señores Fernández Miranda y Rodríguez de Valcárcel, respectivamente; el comisario de Protección Escolar y Asistencia, señor Navarro Latorre; el presidente del Instituto Nacional de Previsión, señor Piniña; el director general de este organismo, señor Jordana de Pozas, y el director general de la Mutualidad del Seguro Escolar, don Mariano Fuentes, y el secretario de la misma don Manuel Baldasano.

Tomaron posesión de sus cargos los representantes de los estudiantes elegidos recientemente en los respectivos distritos universitarios.

El secretario general de la Mutualidad hizo una exposición muy detallada del seguro escolar desde su iniciación.

Entre los asuntos tratados figuraron la elevación de los beneficios por accidente escolar y la implantación de otras nuevas prestaciones, tales como la del internamiento en Sanatorios antituberculosos y la dispensación de antibióticos a los estudiantes pretuberculosos.

GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO Dr. Tomé
Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.
Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página).

Expediente de terminación del edificio auxiliar y adaptación del principal en los servicios de Correos de Barcelona

Expediente de adquisición por concurso público del suministro de cable submarino.

Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Obras Públicas.—Decreto por el que se aprueba el proyecto modificado de precios del acondicionamiento del trozo primero de

la corretera comarcal 146 de Seo de Urgel a Sort, y se declara de urgencia la ejecución de las obras y se autoriza su contratación directa.

Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras del proyecto de ampliación de las de mejora de riego de la villa de Valbona (Teruel); de las del contrato de en el puerto de San Esteban de Pravis; de las de talleres para el varado en el puerto de Cádiz y de las de refuerzo del dique de abrigo y construcción de un muelle

de atraque, segunda etapa, en el muelle de Aguilas.

Expedientes sobre aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Santa Teresa y del azud de Villagonzalo, en el río Tormes (Salamanca); de adjudicación por concurso del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Manilla, en el río Najerilla (Logroño) y tramo subsiguiente de dicho río, y de aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Bembezar, en el río de su nombre, provincia de Córdoba.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se modifica el estatuto orgánico de la Universidad Internacional «Menéndez y Pelayo».

Decreto por el que se organiza la Inspección General de Museos Arqueológicos.

Expedientes sobre aprobación de obras de consolidación, reforma y ampliación de la Biblioteca Nacional de Madrid; de aprobación del proyecto de obras de construcción del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, y de obras en el Monasterio de El Paular.

Expedientes de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se regula la concesión de préstamos complementarios para la construcción de viviendas del Plan Nacional.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la construcción de 3 200 viviendas de renta limitada clasificadas como de tercera categoría.

Industria.—Decreto sobre amortización de las cantidades invertidas por el Estado en las investigaciones mineras del Plan de Jaén.

Decreto sobre amortización de las cantidades invertidas por el

Estado en las labores de socavón de desagüe de la zona minera de Linares comprendidas dentro de concesiones particulares.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo de Minería a don Enrique Riera y Coello.

Decreto por el que se nombran inspectores generales, con función regional, del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Juan Gómez Miralles y a don José López Vargas.

Agricultura.—Decreto por el que se establece una coordinación para obras entre el Instituto Nacional de la Vivienda y el Patrimonio Forestal.

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria en las zonas de Medina del Campo y Villarmuerto de Esgueva (Valladolid), Almazán (Soria), La Maya (Salamanca), Las Vegas de Pazos (La Coruña), Liárraza, Utiarrri-Arrazua (Alava), Villafraña, Cilleruelo de Abajo, Quintanapalla, Pampliega y Villatoz (Burgos).

Aire.—Decreto por el que se nombra jefe de la Defensa Aérea al teniente general del Arma de Aviación don Julián Rubio López.

Decreto por el que se nombra jefe de la región aérea pirenaica al general de División del Arma de Aviación don Antonio Sanz García Veas.

Decretos por los que se autoriza la adquisición de carros calentadores de motores y material diverso.

Comercio.—Informe sobre el acuerdo de intercambio de películas hispanofrancés.

Información y Turismo.—Informe sobre el aumento del turismo y de la industria hotelera en el mes de febrero del presente año.

Otro triunfo

Derbi

IV SUBIDA AL PUERTO DE GALAPAGAR

(R. M. C. E.—8 abril 56)

CATEGORIA 100 C. C. COMERCIAL

1.º Francisco Tombas a 63,801 Kms. h. (Record).

CATEGORIA 100 C. C. DEPORTIVA

1.º A. Basoli Rabasa a 75,869 Kms. h. (Record).

CATEGORIA 250 DEPORTIVA

1.º Francisco Tombas a 90,966 Kms. h. (Record).

3 motos presentadas logran 3 record

Concesionario exclusivo en esta provincia

García & San Frutos, S. L.

Carretera Nueva, 3.—Teléf. 736

AVILA

Publicidad RACES.

Acuerdo sobre ampliación del crédito hotelero.

Informe sobre Prensa y radio extranjeros.

Clausura de fábricas y resolución de contratos laborales en Navarra Guipúzcoa y Barcelona

El ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia del Consejo de ministros en los siguientes términos:

«El ministro de Trabajo infor-

mó al Consejo sobre las faltas de asistencia al trabajo de grupos de productores en varias industrias y empresas de Navarra, Guipúzcoa y Barcelona.

El Gobierno aprobó la clausura de las fábricas afectadas y la resolución de los contratos laborales por abandono del trabajo, con pérdida de los derechos que establece la legislación vigente.

No habido alteración del orden público.»

MONTESA ... sigue triunfando VI SUBIDA A GALAPAGAR (8-4-56—R. M. C. E.) MOTOCICLETAS VENCEDOR ABSOLUTO John Grace. . . . sobre MONTESA Estableciendo record a 100,558 Kms. h. SEGUNDO ABSOLUTO Francisco González. sobre MONTESA TERCERO ABSOLUTO José R. Elizaguirre . sobre MONTESA Concesionario en esta provincia García & San Frutos, S. L. Carretera Nueva, 3. — Tel: 736 AVILA RACES

